



AUTORIZA ACTIVIDAD "CUECADA CENTENARIO" EN PASEO PEATONAL ORGANIZADO POR DIRECCION COLEGIO NIÑO JESUS, EL DIA LUNES 3 SEPTIEMBRE 2018 EN HORARIO QUE INDICA.

DECRETO N° 1438

LOTA, 08 AGO. 2018

VISTOS:

a) Carta de 2 de agosto de 2018 de Dirección Colegio Niño Jesús Lota, que solicita autorización para realizar el día 3 de septiembre del año en curso, de las 09:00 a 19:00 horas de actividad "Cuecada Centenario" en el Paseo Peatonal, por calle P. Aguirre Cerda entre Anibal Pinto y Monsalves.

b) Ley N° 19.880 de 22-05-2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, en uso de lo dispuesto en los artículos N°12 y N° 63, letra i) del DFL 1 de 09-05-2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- AUTORIZASE a la Dirección del Colegio Niño Jesús, el día 3 de septiembre del año en curso, la realización de actividad intitulada "Cuecada Centenario" desde las 09:00 a 19:00 horas, en el Paseo Peatonal, por calle P. Aguirre Cerda entre Anibal Pinto y Monsalves.

2. Encomiéndase a Tercera Comisaría de Carabineros de Chile realizar tomar todos los resguardos que considere adecuados, incluyendo los desvíos de tránsito que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.

3. Corresponderá a Carabineros de Chile e inspectores Municipales velar por el cumplimiento del presente Decreto.

4. Solicitase a la Oficina de Seguridad Pública colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.

5. Los convocantes tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenadamente la actividad.

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LOTA, DIRECCION DE TRANSITO, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION E INSPECCION, COLEGIO NIÑO JESUS, TRANSPARENCIA MUNICIPAL. ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/CA/

TRANSITO/DECRETO/COLEGIO NIÑO JESUS PASEO PEAT. 2018



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)